

# Ideas para una teoría de la institucionalidad escolar venezolana

Luis Bravo Jáuregui

Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela

[Lbrav@reacciun.ve](mailto:Lbrav@reacciun.ve)

[bravol@ucv.ve](mailto:bravol@ucv.ve)

## Resumen

Se presenta a consideración de los investigadores y de otros actores importantes de la educación escolar, un conjunto de ideas que quieren ser útiles en ocasión de comprender el desarrollo real de la Escuela venezolana.

Metodológicamente, desarrolla conceptualmente un modelo en uso en ocasión de prácticas investigativas en marcha sobre el acontecer educativo nacional.

Su principal resultado, tiene que ver con la exposición de un referente teórico que queda a consideración de la crítica pedagógica, a los efectos y ocasión de ser punto de partida para otros modelos más refinados.

## Presentación

El propósito central que anima esta comunicación, es presentar a consideración de la academia pedagógica algunas ideas que contribuyan a comprender el estado actual de una teoría en uso en ocasión de producir conocimientos académicamente sustentables respecto a al proceso y situación del Sistema Escolar Venezolano. Se trata de un marco de referencia racional y complejo (SCHRIEWER, 2002) manejable para situar conceptualmente los problemas de conocimiento que encontramos (tropezamos sería una mejor palabra) en la medida que avanzan las comprensiones del comportamiento del Estado venezolano frente a la educación institucionalizada, típicamente escolar. Cosa que suponemos puede ser de utilidad para otros esfuerzos de investigación de igual tenor y circunstancias.

En este artículo fluyen aspectos esenciales de la investigación académica, como son la localización, procesamiento, evaluación y comunicación de información (POPPER, 1983) dentro del complejo temático asociado a las políticas públicas vinculadas a la gestión y desarrollo del Sistema Escolar Venezolano. De igual forma, se integran los resultados y preocupaciones teóricas que acompañan a tres experiencias de investigación complementarias, realizadas en tres instituciones distintas. En la Escuela de Educación de la UCV **Memoria Educativa Venezolana** (BRAVO JÁUREGUI y RAMÓN UZCÁTEGUI, 2004), donde participamos de la construcción de una base de datos, cronológicamente organizada, de la señales más importantes

del acontecer vinculado al desarrollo de la Escuela venezolana desde del siglo XVI hasta los tiempos que corren y que semanalmente se avanzan en el blog [http://memoria\\_educativa.blogspot.com](http://memoria_educativa.blogspot.com), así como en la publicaciones en formato electrónico que se generan anualmente con toda la base de datos disponible. En la Universidad Metropolitana de Caracas, donde tenemos la responsabilidad de instalar una Línea de investigación en políticas públicas educativas en la Escuela de Educación (BRAVO JAUREGUI, 2005), como soporte de la actividad académica de pre. y postgrado. Y, finalmente, este artículo es hijo de lo que hacemos cotidianamente para sostener la publicación de un artículo quincenal en la Revista Brújula (BRAVO JAUREGUI, 2005/ mayo a septiembre), publicación del grupo editorial del Diario El Nacional, donde presentamos a los padres y maestros (y a la academia pedagógica, por supuesto) nuestra perspectiva de lo que pudiera ser una imagen teóricamente sustentada de lo que pasa en el devenir actual de la educación nacional. La idea central del artículo es presentar un balance teórico de la manera como vamos resolviendo la necesidad de contar con un marco de referencia conceptual e histórico que nos permita, en primera instancia, situar contextualmente lo que hacemos, y en segunda contribuir a ensanchar el horizonte teórico de lo que se hace en Venezuela para comprender en todo su esplendor y miserias al Sistema Escolar Venezolano.

En definitiva este artículo expresa la voluntad de hacer de la actividad concreta de investigación un ejercicio real de estudio y divulgación del conocimiento. Como tal, significa, además de mostrar lo propio, mostrar lo que otros han dicho y que nosotros hemos estudiado con algún cuidado. Lo hacemos porque es cierto que mucho de lo que otros han estudiado y conocido no ha sido ni comprendido ni comunicado. Lo nuestro es montarnos sobre los hombros de los que han leído antes, de los que tienen más experiencia práctica que la nuestra, para que los que vienen atrás, que esperamos sean muchos, se apoyen en lo que escribimos para conocer mejor la Escuela nacional.

### **El asunto**

Una mirada atenta a lo que está ocurriendo hoy en nuestras sociedades mestizamente occidentalizadas (BARZUN, 2001) supone tropezarse con un fenómeno de grandes proporciones, quizás el mayor de todos, que tiene dos vertientes sumamente interesantes y probablemente contradictorias, y que valen mucho como elemento central de la tarea de construir una opción académica que permita visualizar la dinámica esencial de las Políticas Públicas hacia la educación que se desarrollan en Venezuela: la expansión y complejización del sistema escolar (la institución escolar) y, su correlato teórico más inmediato, la confusión reinante a propósito de su cabal comprensión, sobre todo en las ocasiones cuando la expansión no es ni la declarada, ni la deseada, por las políticas públicas que impulsan los oficialismos en funciones de gobierno educativo.

Pretendemos en esta ocasión dejar constancia escrita de lo que sabemos, e ignoramos, por supuesto, a fin de crear una base documental que permita reconocer un punto de partida para la discusión constructiva respecto al ámbito teórico que requiere la formación de educadores para investigar el desempeño de la institucionalidad en materia de educación escolar.

Hablamos de confusión teórica, pero más adecuado sería decir que lo que se constata hoy en día es la proliferación de perspectivas desde las cuales se aborda la constitución y desarrollo de los sistemas escolares. Principalmente, respecto a lo que los estados deben hacer para que todos, léase todos, accedan a toda la educación escolar disponible, y que esa inclusión sea en los mejores términos posibles en cuanto a la calidad de sus resultados. Más y mejor educación suele ser el signo de los tiempos en lo que significa el deber ser de la intervención de los estados en materia educativa. Sin embargo soplan tiempos de postmodernidad, y ese ideal corresponde a las implicaciones de la ilustración y la modernidad en el plano cultural y educativo. Hoy las contradicciones entre ideales y acción práctica forma parte de un cinismo constitutivo (SLOTERDIJK, 2003) del modo como se produce la intervención de los Estados en la esfera de lo educativo escolar. Sí, sí... pero no tanto, es el signo de los tiempos. Sí, todos queremos que la acción práctica del Estado incluya a todos dentro de una escuela de calidad. Pero si hay que reducir esa querencia al plano de lo puramente discursivo no hay problema. El cinismo rampante en las políticas públicas permite que se haga prioridad de la escolarización de todos, en ocasión de las campañas políticas para la toma y usufructo del poder, pero en el terreno de los hechos crudos, poco se hace al respecto más allá de los enunciados mediáticos.

Todos sabemos que la universalización de escolaridad es una aspiración de vieja data, y sabemos cómo muchos países lo han logrado con contundente éxito, pero ello supone administrar el esfuerzo mediante prioridades de mucho costo político y financiero. La ruta está plagada de necesidades de esfuerzo que pocos quieren y pueden hacer. Ese es el nicho del cinismo postmoderno que caracteriza el estado actual de la discusión en torno a las políticas públicas en educación. Ahí está el quid de asunto.

La escuela ha crecido y tiene que crecer más, y va a crecer más, pese a que los estados quisieran encontrar salidas a los problemas que se levantan de tal crecimiento. Pues es un crecimiento costoso y exigente. Los Estados a la par que claman por la universalidad de la educación escolar en todos sus niveles y modalidades, se esfuerzan por encontrar soluciones al margen de los sistemas escolares, constituidos para hacer verdad la promesa de más y mejor educación para todos. Inventan mil y una estrategias para evitar saldar la deuda social que supone la decisión constitucional de todos a las escuelas, por intermedio de experiencias llenas de buena intención pero que terminan siendo un mal sucedáneo de la escuela de siempre. Es lo que ocurre en la mayor parte de América Latina (MARTINEZ USARRALDE, 2005), con excepciones afortunadas. Hoy el continente es un cementerio de experiencias educativas que prometieron la educación de las masas de modo efectivo. Sin embargo sólo la Escuela nacional ha podido pervivir y satisfacer mínimamente

las expectativas. Las escuelas gozan de buena salud pese al cinismo de los estados. Mal que bien están ahí y siguen creciendo a buen ritmo, en parte porque el cinismo no ha impedido que los presupuestos corrientes y el endeudamiento deje de fluir hacia el pago de personal y mantenimiento de las instituciones. Claro está también ha influido la luchas social de los gremios y las presión de los votantes, que quieren promesas pero quieren que sus hijos vayan a la Escuela como toda la gente que tiene una vida decente.

Ahora bien, la escuela ha crecido, pese al cinismo de los estados para evadir sus compromisos históricos creando entelequias educativas paralelas a la escuela. Es cierto, pero buena parte de esa expansión de debe a la existencia de un proceso de institucionalización de la Escuela que le ha proporcionado una fuerza de desarrollo que vence las ineficiencias y omisiones de los estados. Los sistemas escolares se mueven en atención a los reclamos, condicionamientos y exigencias de las sociedades mediadas por los estados. Cada sociedad tiene la Escuela que merece y que puede construir por intermedio de interés público canalizado por el estado nacional, pero también la tiene porque desde esa Escuela ha surgido una fuerza histórica que empuja a las sociedades y a los estados en la dirección de instalarla como mecanismo fundamental de culturización y educación (COLOM, 1997). Es la institucionalización internacionalización que pesa mucho en la dinámica real de la educación social (MARTINEZ USARRALDE, 2005), Las instituciones se fijan en lo que hacen otras instituciones fuera de su ámbito nacional, están atentas a cómo los sistemas escolares foráneos resuelven su tarea de ser más capaces de escolarizar. Construyen sus soluciones casi imitando lo que otros han hecho, aunque su discurso formal sea el de seguir las instrucciones del proyecto político hegemónico.

Es la fuerza de la institucionalización la que mueve buena parte de la política real que interviene en el acontecimiento educativo escolar. Las políticas públicas que no lo comprenden tienden quedar arrinconadas en el tiempo. Los ministerios, las universidades, las escuelas de todo tipo están ahí y generan en su seno una capacidad de decisión que no puede ser interpretada como hasta ahora sólo como obstáculo para los programas políticos de los vencedores en la eterna lucha por el poder, formulan. Los maestros, los funcionarios, las edificaciones están ahí y estarán cuando los proyectos políticos sean cosa del pasado o del futuro. Las escuelas tienen una dinámica propia forjada en una larga marcha que se pierde en el origen de los tiempos históricos que vivimos.

Este trabajo quiere ser un homenaje a las posibilidades que brinda la ciencia para hacer verdad los ideales de la Ilustración, esa que arranco en Grecia (de raíces asiáticas) y se potenció en el Renacimiento de Occidente desprendido de la Italia clásica. Porque nuestro trabajo es tributario de una tradición que prendió en occidente Europeo y se multiplico en el nuevo mundo. Somos parte del proyecto de vida encarnado por lo que se llama Occidente (BARZUN, 2001) No hemos conseguido por intermedio de las practicas científica *el cielo en la tierra* como muchos pretendieron, pero sí sabemos más y hemos aprendido a comunicarlo pacientemente, para que

otros lean y encuentren formas eficientes para saber más. Somos, entonces, hijos de occidente, de la ilustración y practicamos el cinismo creativo (SLOTERDIJK, 2003) que supone saber que no vamos encontrar la solución para todos los problemas que supone el vivir, pero que no obstante somos capaces de intentarlo. Resolver algunos problemas aunque queramos resolverlos todos. Organizar toda la racionalidad posible, o casi toda para precisamente, con nuestras escasas fuerzas y competencias, como la ciencia enseña. Aquí lo que prevemos es una organización de casi toda la racionalidad posible respecto al modo como opera la Escuela como institución incapaz de hacer que los hombres y mujeres de este país sean todo lo buenos que quisiéramos, pero que puede, si la organizamos sabiamente hacerlo mejor que antes. Si somos capaces de comprender el funcionamiento de la Escuela venezolana por intermedio de la interpretación pública de sus señales más evidentes, pondremos un *granito de arena* para que las escuelas sean mejores. Estaremos *arrimando el hombro* para que el Estado venezolano la trate mejor, más eficazmente y pueda producir mejores resultados a menores costos.

Queremos eso y no imitar a los sabios que nada o poco comunican, asumamos la tarea de construir nuestras verdades cercanas a las muchedumbres, con la pretensión de que la Escuela de nuestros tormentos llegue a ser la institución social de la revolución cultural permanente que reclama esta sociedad inserta en la orilla de la producción cultural del occidente. Para que las masas sean más cultas de lo que son, dejemos de ser un gentío para constituirnos en una sociedad de ciudadanos. Pero, y sobre todo, para que cinismos como el que muestra el Ministro de Educación de nuestro país cuando ante los pobre rendimientos de la política social y educativa oficial, que muestra el informe del PNUD anunciado en los siguientes términos:

#### **Venezuela descendió tres puestos en el índice de desarrollo humano**

Según el PNUD, el país ocupa el lugar 75 y se ubica en el mismo grupo que Brasil, Colombia y Perú. La esperanza de vida de los venezolanos se situó en 72,9 años, el PIB per cápita es de 4.919 dólares y la tasa de alfabetización de adultos alcanzó 93%(...)

La pérdida de ingresos y la caída en la esperanza de vida y en la alfabetización originaron que Venezuela cediera tres puestos en el Índice de Desarrollo Humano de 2005, que divulgó ayer el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

El IDH es un indicador que cubre tres dimensiones del bienestar humano: el ingreso, la educación y la salud, y este año incluye datos en su mayoría de 2003 sobre 175 países de la ONU, además de Hong Kong y los Territorios Palestinos Ocupados (...) (EFE-ANSA/NUEVA YORK-PARÍS, 2005/14)

El Ministro, no coloca su respuesta en su justa dimensión pedagógica, ni política, ante tan ingrata noticia que desdice en el escenario internacional lo que oficialmente se anuncia como logros maestro de la política educativa, sino que apela al atajo del más ramplón de los cinismos, de la siguiente manera:

#### **Las misiones colocarán a Venezuela entre los países con alto desarrollo**

Para 2006, los indicadores del Instituto Nacional de Estadística incluirán a los beneficiarios de todos los programas sociales del Gobierno. El descenso registrado este año lo atribuyen al paro petrolero y al golpe de 2002.

El ministro de Educación y Deportes, Aristóbulo Istúriz, justificó ayer las cifras recogidas por el informe de Desarrollo Humano 2005, publicado el martes por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el cual señala que Venezuela descendió tres lugares. "Ya lo teníamos previsto", aseguró en una rueda de prensa en la cual estuvo acompañado por los ministros del gabinete social (...)

Destaca, que para el año que viene, en indicadores como la matrícula escolar se verá el impacto de los 3,5 millones de personas inscritas en las misiones Robinson, Ribas y Sucre (...)

También aseguró que los culpables de la variación en los indicadores son: Pedro Carmona Estanga, Juan Fernández, Carlos Ortega y Carlos Fernández, quienes aparecieron en la primera lámina presentada por el ministro para explicar por qué en Venezuela disminuyó el bienestar social. "Las cifras que toma el PNUD son de 2003, cuando el país se reponía del golpe de estado y del sabotaje petrolero, que hicieron que Venezuela perdiera 14 mil millones de dólares y 770 mil empleos", dijo Istúriz (...) (SINGER, 2005/B-17)

Habría sido más conveniente para el país y la pedagogía nacional, que el Ministro convocara a los miembros de la Comisión encargada de instalar el Instituto Bolivariano de Investigaciones Educativas del MED (Inbiemed), recientemente nombrado, entre quienes destacan algunas de las cabezas mejor puestas en materia de investigación y teoría pedagógica con que cuenta el proyecto bolivariano. Ell@s pudiesen haber realizado un examen detenido de la ingrata información y empezar a proyectar el sistema de seguimiento de los indicadores del Sistema Escolar Venezolano que tanto necesita el país, para enfrentar con más solvencia teórica la necesidad de reconocer sus políticas públicas educativas.

#### **CONFORMADA COMISIÓN QUE ESTUDIARÁ LA FORMACIÓN DEL INSTITUTO BOLIVARIANO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS DEL MED**

El ministro de Educación y Deportes firmó una resolución mediante la cual se conforma la Comisión Interinstitucional que estudiará, evaluará y dará los lineamientos para la creación del Instituto Bolivariano de Investigaciones Educativas del MED

El ministro de Educación y Deportes, Aristóbulo Istúriz, firmó este viernes una resolución mediante la cual se conforma la Comisión Interinstitucional que estudiará, evaluará y dará los lineamientos para la creación del Instituto Bolivariano de Investigaciones Educativas del MED (Inbiemed).

La comisión será coordinada por Omar Hurtado, profesor de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Upel) Instituto Pedagógico de Caracas (IPC), y está integrada por los profesores Carmen Morfe, de la Universidad de Carabobo (UC); Aurora de La Cueva, de la Universidad Central de Venezuela (UCV); Jesús María Campos, de la UPEL-IPC; Luis Peñalver de la UPEL-Maturín y, Yoama Paredes, directora de Currículo del MED ... (GUZMÁN, 2005)

Es que tiene razón Carlos Alberto Torres cuando hace pública sus recomendaciones a los investigadores de la Sociología de la Educación de América Latina que son absolutamente válidos para los pedagogos venezolanos:

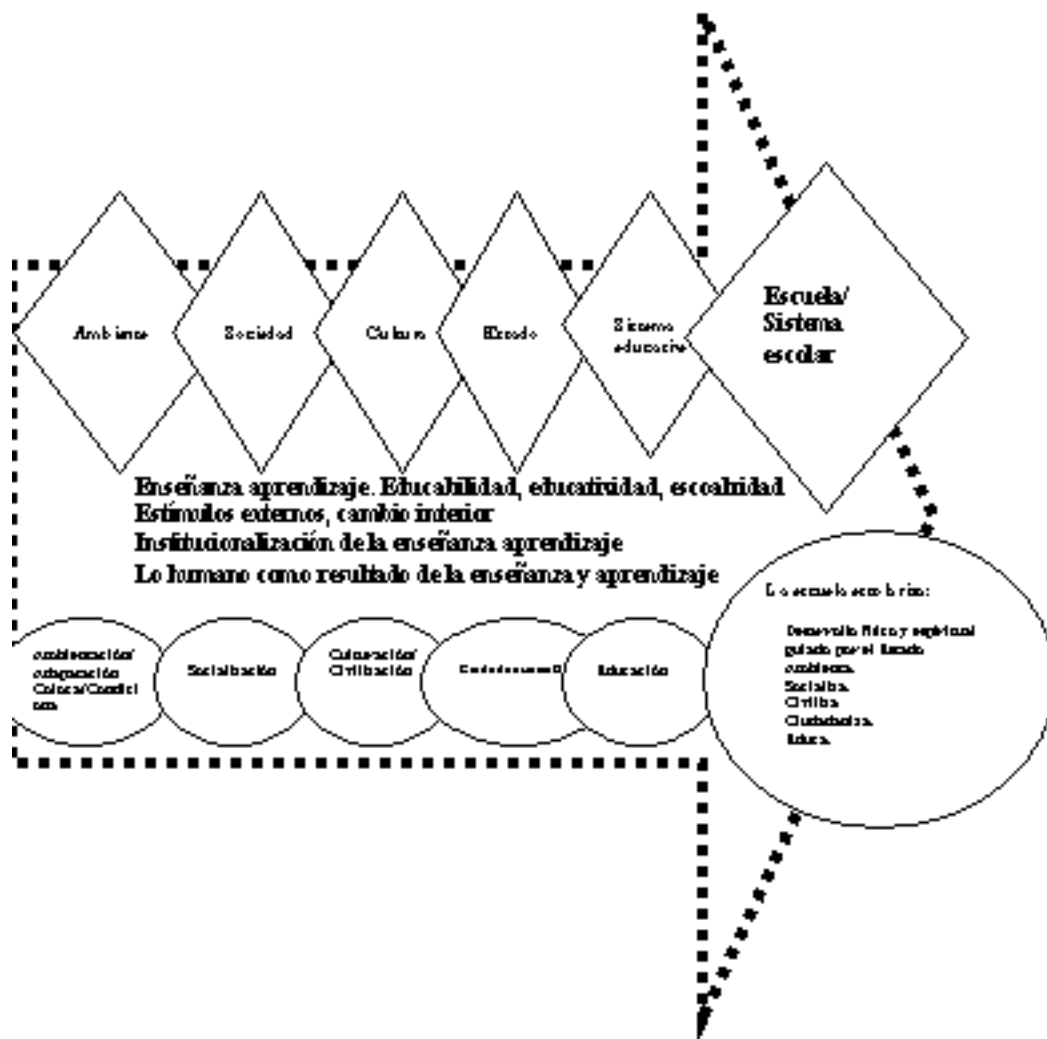
Si uno quisiera analizar retóricamente la situación actual de las ciencias sociales, se podría decir que teorizar en sociología de la educación implica confrontar la enigmática tensión entre agencias y estructura. Del mismo modo, para estudiar las reformas educativas uno debe analizar la tensión que existe entre textos y contextos. (TORRES, 2005/9)

En cualquier caso, y más allá de las opiniones que puede generar las aseveraciones anteriores, el esfuerzo por modelar una aproximación científicamente orientada a la comprensión de los grandes problemas que supone el seguimiento de un Sistema Escolar como el venezolano, requiere de arranque, la dilucidación de problemas de situación teórica. Es lo que quiere resolver en parte el modelo que bosquejamos a continuación, o uno alterno que bien pudieran producir otros, que tenga dimensiones parecidas y solvente el tejido de relaciones que hay que considerar cuando se quiere localizar encuadrar un problema de investigación académicamente trabajado:

### **Esquema de arranque para una teoría de la Escuela en perspectiva institucional, útil para situar orgánicamente los problemas de comprensión y seguimiento de la Escuela venezolana<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Los textos que siguen son refinamiento y adecuación de una serie de artículos publicados en la **Revista Brújula**, publicación quincenal para padres y maestros del Diario El Nacional. Dichos artículos, fueron expuestos entre los números 14 y 21, como parte de una serie editorial que, con la expresa intención de desarrollar el esquema aquí expuesto, permitiese desarrollar una teoría para el encuadre teórico útil para la comprensión de la dinámica contemporánea de la Escuela nacional.



**La Escuela es un sistema complejo que educa pero sobre todo escolariza**

Es lo primero que se nos plantea decirle a los padres, docentes y académicos interesados en tener una imagen adecuada del lugar donde se forman los ciudadanos que se educan escolarizadamente según lo establece la Constitución, las leyes y, muy principalmente, la tradición que representa el Proyecto Educativo Nacional que los venezolanos hemos construido desde que somos país independiente y aun antes. Lo decimos desde la Academia pedagógica, desde la Escuela superior (superior porque es la formación más alta no porque sea más importante) que es la Universidad, pero queremos que nuestro conocimiento que siempre será incompleto, se perfeccione con lo que tienen que decir personas, los representantes, los docentes y trabajadores de apoyo, quienes junto a los alumnos son la parte más viva y dinámica de las escuelas.



La Escuela escolariza, es decir educa dentro de un ambiente delimitado y controlado por el Estado (así la iniciativa de organización escolar sea privada) para que los incluidos en el sistema escolar paulatinamente se desarrollen física y espiritualmente según lo establece el currículo formal sancionado para cada nivel y modalidad. En la Escuela se producen los arreglos institucionales para que los ciudadanos en potencia se adapten al ambiente físico y cultural que domina. Se socialicen según los términos de la organización social hegemónica. Se incorporen al cauce principal de la civilización que domina. Y finalmente se eduquen tal y cual lo interpreta la organización social expresada por el Estado según sus ideales y disposiciones normativas y financieras.

Es que la Escuela es la parte del Sistema educativo que produce la educación institucionalizada. Es la institución que educa según lo quiere la ciudadanía organizada en Estado. Pero la educación en la Escuela no es pura escolaridad, en la institución escolar los alumnos se educan también según los imperativos que marca el sistema educativo, es decir lo que educa dentro de una sociedad. En la Escuela los discentes aprenden a comportarse no solo como se establece en el currículo formalizado sino como lo establecen los códigos de uso en la calle y en las familias. Cuando un padre deja a su hijo en la escuela no sólo lo deja en manos del docente sino de una comunidad que se comporta como ella es. Una comunidad variopinta, que expresa códigos conductuales muy diversos, muy frecuentemente distintos a los que reflejan las definiciones del currículo formalizado por intervención del Estado. Los profesionales de la docencia son docentes pero también son gentes con necesidades e intereses particulares, que enseñan los que debe enseñarse, pero también lo que no. Quiérase o no, en el desempeño del docente se cuelean muchas influencias paracurriculares, unas buenas y otras malas respecto a lo formal. La escuela en Venezuela es definitivamente laica, pero los docentes y padres y niños tienen convicciones religiosas que circulan por su comportamiento dentro de la escuela que influye en los demás. Lo mismo ocurre con el grado y tipo de cultura que tengan. La cultura que se norma es la alta cultura y la dominante, pero los individuos pueden no compartirla y aunque respeten lo establecido se comportan en correspondencia e influyen a los demás. En la Escuela se establecen circuitos comerciales que nadie sanciona pero que existen, algunos tan irritantes como el comercio de drogas. Y la cultura de las drogas seduce a muchos alumnos que en su casa reciben una educación familiar contraria, pero cuando los niños y niñas salen del salón de clases y aun dentro de él conviven con gentes que provienen de familias que vive de la economía de los estupefacientes. Lo mismo puede decirse de la criminalidad en general y eso educa y compite con el Currículo establecido.

Claro está, eso que llamamos Currículo oculto, que suma lo que educa fuera del sancionado, no es todo malo, también los niños que suelta el padre en la Escuela se encuentran con otros cuyas familias han podido darles una educación familiar de altísima factura y ello también influye porque se transmite en la Escuela. Los niños que en su casa no tiene computadora y que asisten a una Escuela donde no existe, se encuentran con niños y maestros que sí la tienen en su casa, lo cual es muy bueno porque ayuda a

incorporarlos a un mundo de conocimientos esencial en los tiempos que corren.

Lo mismo puede ocurrir con los libros, la conversación y otros tantos elementos que configuran la educación positiva que los niños reciben en su casa y que se proyecta en la Escuela mediante el Currículo oculto. Es el caso de los maestros y docente que van a la Universidad donde entran e contacto con la más alta cultura, ella entra en las escuelas por muy empobrecidas que ellas sean, por esta pegada la piel de maestro mientras trabaja, así sean muy miserables las condiciones dentro de las cuales lo hace.

### **La Escuela es parte del Sistema educativo. Es un sistema complejo que produce un tipo de educación que llamamos escolaridad**

La Escuela, esa donde trabajan los docentes, esa donde que se quedan los niños y jóvenes (incluso los adultos) cuando se separan de su núcleo educativo más íntimo, es apenas una opción educativa de las tantas que la civilización occidental ha formado (o permitido formar) para que sus individuos se integren socialmente. Es que la Escuela es una parte, aquella que el Estado instala normativamente, de un sistema formativo más amplio: el Sistema educativo. Sistema integrado por las agencias sociales que educan, entre las cuales destacan los medios de comunicación social, las iglesias, las instituciones militares y policiales, la calle, la pandilla y un larguísimo etc, y la Escuela como institución expresamente instalada por el interés común para educar. Algunas de esas entidades sociales maleducan, por cierto, si tomamos como criterio de valor los que son las grandes aspiraciones de convivencia que plantean la Constitución y las leyes. La misma Escuela cuando se corrompe, se atrasa frente a los ideales sociales, o se abandona, educa de modo sumamente inconveniente.

Es que el ser humano vive un entorno que educa. La sociedad educa, la socialización es un proceso educativo, en buena medida. La vida misma es un proceso permanente de aprendizaje, como todos lo sabemos. En la Escuela la existencia social se mueve en todo su esplendor.

El Estado que se corporiza en las organizaciones sociales que canalizan los intereses de la comunidad, más allá de la pura individualidad, ha instalado una institución expresamente para educar, en función de sus necesidades más generales: la Escuela o Sistema Escolar, porque ella existe en red compleja de graduaciones (niveles) y modalidades (tipos de escuela). Las escuelas que conocemos son lo que son porque los alumnos vienen de otras escuelas y van para otras, si la exclusión (en forma de deserción que es el verdadero *cancer* de la educación escolar en nuestro país) no los agarra en el camino.

En la institución escolar lo que educa es la instrucción socialmente acordada por intermedio de las razones de Estado, en el Currículo formal. Pero también educan los niños (pares) educados en su familia de modo

privado, educa la calle porque los niños vienen de ella, educan los medios de comunicación social y entretenimiento porque los alumnos vienen y van a ellos, además de una profusión de fuentes de estimulación que forman o deforman, según se vea. También es el caso de los docentes, cuyo trabajo es educar según lo establece el Estado por intermedio de los planes de estudio y las contrataciones respectivas (aunque en el país que tenemos la existencia de 111.000 docentes interinos hablan muy mal de este aspecto). Educan los educadores en correspondencia a lo establecido en la normativa, pero también de acuerdo a lo que ellos son y son capaces de hacer y lo que consideran es mejor para los discípulos, aún en contradicción con el currículo formal.

La Escuela es un límite. Una especificidad dentro de lo que educa en las sociedades. Tiene límites físicos y espirituales y de ellos depende su capacidad para educar en los términos que establece el curriculum formal. No obstante, esos límites, por muy *encementados* que ellos puedan resultar, por muy fuerte que sea el aislamiento que crean, terminan siendo porosos. La Sociedad entra en la Escuela y educa. La Sociedad está pegada a la piel de los integrantes de la comunidad educativa. Se enseña y aprende socialmente, por muy escrupulosas que sean las medidas curriculares que se tomen. Las personas se educan dentro de un Sistema educativo que funciona fuera y dentro de la Escuela. De hecho, buena parte del éxito de una institución depende del modo como pueda equilibrar esa realidad.

Pero en cualquier caso, la gente se educa en la sociedad y lo que educa de la sociedad es el Sistema educativo. Del cual la Escuela es apenas una parte. Más pequeña aún si consideramos que dentro de la propia Escuela actúa la sociedad, educando casi naturalmente por medio del Sistema educativo que puede responder a intereses distintos a los de la comunidad organizada en Estado. Pese a los esfuerzos que pueda hacerse para que en la Escuela se enseñe y se aprenda según del deber ser pactado en los planes y programas oficialmente sancionados.

Ahora bien, puede ocurrir que la buena educación se adquiera fuera de la Escuela como ya lo señalamos. Eso pasa cuando la Escuela se aleja de los ideales sociales más queridos. Sobre todo, cuando los contenidos pautados en los currícula no se actualizan, se quedan en el tiempo. Por esa razón el Currículo formal tiene que ser permanente modificado y la instrucción que se produce tiene que respirar el aire de los tiempos. Los docentes, los padres, la comunidad en general juegan un papel fundamental en ello. Bajo ningún concepto los aprendizajes escolares deben de ser menos significativos que los que las nuevas generaciones puedan adquirir en el sistema educativo distinto al escolar. Ello debe ocupar la atención de los docentes, pero también de los representantes.

En cualquier caso, las comunidades que conviven en la Institución escolar tienen que estar muy atentas a la realidad de que la educación fundamental de los niños y jóvenes se produce dentro de una intersección de subsistemas que educan, y que a su vez forman parte de uno mayor que es el Sistema educativo. Y que eso no es capricho de teóricos de la educación,

sino que tiene implicaciones muy próximas al diario acontecer. Debe ser tomado en cuenta para que las nuevas generaciones se eduquen en una Escuela con la calidad que todos queremos. Es que la educación de calidad depende de un equilibrio dinámico de los estímulos de enseñanza que se producen en la sociedad general y familiar y los que se despliegan en la Escuela. Y el fiel de la balanza para tal equilibrio, está en el acuerdo que los miembros de la comunidad deben establecer para que los planes y programas y, sobre todo, la práctica diaria de la enseñanza, sea realmente actualizada y democráticamente establecida.

### **¿Para qué sirven las escuelas? Las respuestas pueden ser muy variadas, depende con el cristal con que se mire**

Si lo hacemos desde la perspectiva de la relación que pueda existir entre el Estado y la Educación que se produce en las escuelas, una respuesta más o menos sensata la podríamos derivar de un examen cuidadoso del significado del texto de la periodista Vanessa Davies que transcribimos a seguidas:

#### **LA EDUCACIÓN SEXUAL RETARDA INICIO DE LAS RELACIONES ÍNTIMAS**

Las experiencias revelan que, con explicaciones oportunas, se evitan el embarazo precoz, el abuso sexual y las infecciones de transmisión sexual. Niños y niñas, lo quieran o no los padres, obtienen información de Internet y de los amigos. La formación también debe ser dirigida a las y los adultos

La niñita estaba resolviendo la tarea con su mamá, y producto de la navegación electrónica se abrió, de pronto, una página de pornografía: ambas cerraron los ojos, sin brújula para afrontar la situación. Cuatro muchachas de séptimo grado acorralaron a un compañero de clases para palparlo y recibir una lección de anatomía en vivo y directo. El niño de 8 años de edad tararea una canción que dice "pluma, pluma gay, pluma pluma pluma gay", y su tío lo observa con asombro. Un trasero de mujer y un par de senos femeninos capturan la atención en la autopista. En la telenovela de la noche, una pareja se dispone a conjugar el verbo gozar.

Los contenidos sobre sexualidad están sembrados en la calle.

"La educación informal existe aunque no la queramos; está allí, y por tanto, es necesaria la educación sexual formal para ayudar a los niños y jóvenes a no ahogarse en el sexo comercial invasivo y sin ética", insiste Andrés Flores Colombino, presidente de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual. (...)

**VANESSA DAVIES. El Nacional - Martes 19 de Julio de 2005 B/16**

Lo que dice el texto, a nuestro entender pedagógico, es que si el Estado no pone más acento en la educación que se formaliza por intermedio del Currículo escolar, van a nacer más niños de madres excesivamente jóvenes y mal informadas respecto a la sexualidad humana. Cosa que no le conviene a nadie. También interpretamos, que si la Escuela no enseña lo que las nuevas generaciones deben aprender, alguien lo hará por ella y el Estado no estará haciendo lo que debe para que la gente se ciudadanice razonablemente. Cuando el Estado no instala las condiciones para que los venezolanos aprendan lo que tendría que aprender, no hace su trabajo. No cumple con su cometido para los intereses de la generalidad.

A los representados por el Estado, les conviene que sus hijos aprendan la educación sexual donde deben aprenderla, en la Escuela, además de en la familia. Eso lo promete la Constitución y las leyes. En ese lugar se supone que puede haber más control y el ojo de la conveniencia colectiva puede ser más eficiente que si se aprende en un cibercafé o el hogar mismo donde reina la estricta ética privada. De ese modo, no sólo se contribuirá a que menos venezolanos sean hijos de circunstancias que nadie desea (salvo algunos moralistas ultrosos) sino que la sociedad podrá estar segura que se hace lo mejor, dentro de lo posible, para que no ocurra.

El Estado, por muy mal que funcione, tiene por mandato de la moral pública que garantizar la cohesión social y para ello tiene que propiciar la construcción de ciudadanía. Cualquier Estado de que se trate, democrático o no, (o una mezcla tan pintoresca como el que tenemos los venezolanos actualmente), produce ciudadanía por su funcionamiento natural y por la operación de los que se ha dado en llamar los aparatos ideológicos del Estado. Es decir las instituciones que vía represión, coerción o instrucción educan para que las personas lo acepten tal cual es. La construcción de ciudadanía es un proceso educativo. Y la Escuela es el modo más eficiente que tenemos para que ese proceso camine por los senderos del bien común. Por muy mala que ella sea. Por muy precario que sea su funcionamiento. Por muy segmentados que sean los tipos de Escuela que los venezolanos hemos podido crear.

Con el Estado nos hemos topado... no hay remedio, pues cualquier intento de producir una imagen del significado y sentido de la institución escolar dentro de una sociedad como la venezolana, tiene necesariamente que considerar la relación Estado-Educación escolar. Para una maestra que quiera conocer adecuadamente el lugar donde transcurre su vida profesional, tiene que considerar que ese lugar depende, en lo sustancial, de lo que hace el Estado para ciudadanizar a los individuos y colectivos que representa. Para un padre que quiera tener algún grado de consciencia respecto al espacio donde sus hijos se labran su futuro durante buena parte de su día útil, debe comprender que el Estado no es un invitado de piedra en esa circunstancia vital. Para un pedagogo que quiera entender las Políticas públicas en marcha, es obligatorio considerarlo.

Por otro lado, es de considerar que en nuestro país la escolaridad no es sólo un derecho sino una obligación. Que obliga a los ciudadanos escolarizarse y que obliga al Estado, directamente o por intermedio de la iniciativa privada tutelada, a instalar equitativamente las oportunidades y condiciones para todos cumplan con esa obligación. Cuestión que marca profundamente el modo como los venezolanos debemos entender la Institución escolar y el papel que juega en nuestras vidas y destino histórico.

Finalmente, y a modo de ejemplo un tanto descarnado, el Estado mismo será mejor si los ciudadanos aprenden en la Escuela a comportarse mejor en materia de sexualidad responsable con su cuerpo y con la sociedad. Podrá el Estado construir una mejor ciudadanía, sólo si en la Escuela los venezolanos acceden a las ciencias y artes que hacen la vida mejor. Si en la

Escuela aprenden a respetar al otro, tenga la orientación sexual que tenga, tenga el color de piel que tenga. Si en la Escuela se propicia la tolerancia por los distintos, sean escuálidos o chavistas. Una buena Escuela, a la cual puedan acceder las mayorías, o todos y todas, es el mejor instrumento que la civilización occidental ha podido inventar para que los ciudadanos puedan construir un mejor Estado. Se quiera o no, aún considerando todas sus carencias y fragilidades, la Escuela es el mejor invento que se ha hecho para propiciar los aprendizajes que convienen al Estado y a las individualidades que configuran la vida socialmente organizada.

### **La Escuela es la agencia de producción cultural más formidable que existe**

La Escuela recrea y crea buena parte de la mentalidad que define lo cultural de una sociedad. La cultura se reproduce en la Escuela y ella misma es la más formidable máquina producción cultural que se conoce. Es muy difícil comprender a la educación escolar en todo su significado si no se reconoce que las manifestaciones artísticas, los usos y las costumbres de la sociedad se repiten al traspasar la puerta de la Escuela. Las modas, nada más cultural que eso, juegan un papel en la manera como se manifiesta la cultura escolar misma. La vida en la Escuela es una perenne pugna entre tendencias culturales en competencia. Si está de moda un personaje heroico cualquiera en las comiquitas y la maestra explica a Bolívar es muy difícil que los niños no asimilen ambos personajes, pues este tipo de enseñanza es un problema técnico didáctico pero también lo es cultural. Si la gramática tiene una arquitectura definida del lenguaje, pero en el barrio de habla de una manera, la maestra tendrá que considerarlo y medir muy bien lo que va a hacer para que los alumnos hablen y escriban más o menos correctamente. El factor cultural pesa mucho en la forma como la gente construye el lenguaje. El habla y la escucha de una persona tienen mucho de colectivo cultural.

Lo cultural tiene que ver con la producción y reproducción de las condiciones que hacen posible la existencia de una sociedad. Las materiales y las espirituales. La cultura se propaga por la Educación y por intermedio de lo que llamamos culturación. La Cultura culturiza, vale decir lo que educa de un modo definido, propiciando unos usos y costumbres determinados, así como unos valores también determinados, desechando otros. La Cultura tiene que ver con la manera como se hacen las cosas. Como se produce arte, el estilo como se establecen las relaciones sociales y personales, la cadencia como se desarrolla la nacionalidad. La Cultura venezolana se describe por la manera como los venezolanos generamos la venezolanidad, cantando, pintando, enamorando, caminando, trabajando, etc. En las escuelas, Venezuela es un modo muy particular de ser de sus gentes jugando papeles de docentes y alumnos.

La Cultura no es un ente conceptual indivisible, no hay una sola Cultura en rigor, sino muchas, tantas como pueden ser producidas por los colectivos

sociales. Hay culturas de afuera y de adentro (endógena, exógena, propia o extraña) de la sociedad, país, nación, región o localidad, relativamente aisladas o en perpetua interconexión. Hay Cultura del status dominante y de los dominados, en tensión también perpetua. Hay culturas que prioritariamente educan críticamente y otras que alienan, unas democráticas otras autoritarias, y un sin fin de posibilidades de distinción o tipos de Cultura. Las clases y agrupamientos sociales producen su propia Cultura de cohesión social e incluso, de ruptura. Es un hecho que el capital produce la cultura capitalista pero también la cultura de su negación.

La Escuela como razón de Estado, tiende a reproducir eso que llamamos Cultura dominante, aquella que es más funcional respecto a los arreglos sociales que permiten la dominación y convivencia de unos grupos sobre otros. Cosa que es bien difícil de comprender cuando en las escuelas coexisten culturas o contraculturas que educan para la subversión del orden establecido, cosa que le otorga, especialmente, a la Escuela superior (la Universidad, entre nosotros) una compleja dinámica que resulta en el desarrollo de valores que trascienden el orden cultural prevaleciente. Cosa que le da a la Escuela esa carga de futuro que el sectarismo cultural no debería apagar nunca, porque cancelaría la carga de potencial liberador que las escuelas representan.

En las escuelas domina la Cultura que el Estado oficializa, por intermedio del currículo formal. Pero existe el currículo oculto, paralelo, emergente o como quiera llamársele, que hace posible que otras culturas puedan desarrollarse dentro de una dinámica, digamos: racional. Es que las personas que integran la comunidad escolar se forman dentro y fuera de la Escuela, y la vida escolar real está profundamente impactada por la carga cultural que los individuos acarrearán, quiéranlo o no. La Escuela es un crisol, donde se funden las culturas de todo tipo, a pesar de que en la Escuela, y valga la redundancia, domina la cultura dominante, estatalmente sancionada. Pero como en la Escuela es un espacio de encuentro ello ocurre dentro de una dinámica de tensión que los planes y programas de estudio no pueden apagar. Ni deben, porque sería matar una gran cualidad que permite que la Escuela, esa que todos queremos, se haya renovado perpetuamente y resista los avatares de una historia dominada por los conflictos culturales. La Escuela ha pervivido a los intentos de asesinato histórico de su espíritu plural, porque mal que bien permite la coexistencia de culturas, aun de aquellas que resultan funcionalmente inconvenientes al status dominante.

Es por ello que los padres y representantes, los docentes y discentes, los pedagogos que pensamos y diseñamos las escuelas, tenemos que ser suficientemente creativos para que las instituciones concretas no sucumban a la prepotencia estatal cuando está orientada por el pensamiento único. Es cuestión de vida o muerte para la educación de las nuevas generaciones. Es por ello que debemos apretarnos a las posibilidades de la ciencia más que a las de la religión, porque esta primera es de carácter realmente público y crítico, y sus conocimientos permiten compensar con más facilidad las tentaciones de exclusión espiritual que comporta la selección de contenidos y prácticas para la instrucción escolar, que son el alma misma del currículo

escolar. Lo mismo podríamos decir de las artes de todo tipo, cuando expresan una perspectiva creativa y crítica que facilita el consenso entre distintos, en ocasión de hacer que la Escuela sea realmente una agencia cultural que cultive en los términos que el Estado dispone, pero admitiendo el disenso que tanto ha contribuido a hacer de la Cultura occidental un hecho mestizo y plural. Sin descuidar lo que tienen que decir otros proyectos civilizatorios, que también conviven en este planeta que, y son portadores de conocimientos y usos culturales que bien podrían ser necesarios para su supervivencia misma, en la medida misma que avanza eso que llamamos globalización.

La Escuela es en buena medida hija de la modernidad occidentalmente concebida, pero no debemos descuidar los anuncios de las teorías de la postmodernidad, por mucho que se parezcan todavía a productos de la charlatanería filosófica irredenta, pues anuncian, abren caminos de coexistencia de culturas distintas en un mundo dominado por la velocidad de la supresión de las "buenas" normas culturales. Lo que hoy es racionalmente aceptable, y útil para que nuestros hijos aprendan, puede no serlo literalmente mañana. El Cibercafé puede ser hoy fuente de aprendizajes perversos en materia de sexualidad, ciertamente, y que la Escuela actual debe expresamente compensar, pero puede ocurrir que la mejor manera de resolver la necesidad de que las masas accedan a la cultura explosiva de las comunicaciones electrónicas, puede estar en el casamiento curricular creativo de ambas agencias culturales. Nadie lo sabe hoy, pero mañana puede ser cuestión de vida o muerte, para que las escuelas sean agencias de compensación para los factores que están creando la pobreza galopante en nuestro país. Puede ser que un aula que emule al cibercafé que conocemos en estas orillas del subdesarrollo bolivariano, sea el mecanismo cultural escolar más eficiente para que pobreza acceda en Venezuela a las tendencias dominantes de la cultura universal, de manera no sectaria y a bajo costo. ¿Quién puede afirmar que no sea así?

### **La educación escolar es un asunto público. La educación en general es más un problema de cada quien**

La tradición legislativa en Venezuela y muy particularmente la constitucional, hace de la escolaridad (el tipo de educación que se propicia en la enseñanza-aprendizaje formalizada en la Escuela) un asunto obligatorio. Compulsivo, pues el público organizado en Estado impone que todos los venezolanos asistan a las escuelas durante un tiempo cada vez más prolongado de su vida. Baste resaltar algunos hechos que demuestran esa aseveración: La Constitución de 1960 imponía una escolaridad obligatoria de seis años como mínimo, la ley Orgánica de 1980 establecía una de nueve años, el reglamento (1986) de esa LOE, añadía un año de escolaridad en preescolar (valga la contradicción), la Constitución de 1999 amplía la obligatoriedad de los individuos y del propio Estado a 17 o 18 años. Y como un intento, todavía fallido, la reforma que se quiere hacer a la Ley Orgánica de Educación aprobada en primera discusión en la Asamblea Nacional en el año



2002, bajo la denominación de Proyecto de Ley Orgánica de Educación Bolivariana (2005), sube la obligatoriedad en nueve meses, pues establece que la atención educativa pública debe ser desde la propia gestación. Y si lo dicho no es suficiente, asistimos a una propuesta de la oposición democrática, que propone que la escolaridad obligatoria en este país llegue hasta el primer nivel de la Educación superior (FARÍAS, 2005/2-18)

En Venezuela los individuos deben educarse en las Escuelas instaladas por la iniciativa pública o por la privada tutelada por el Estado, mientras que la educación que las personas adquieren en la calle, los medios audiovisuales, la familia, en todo el tejido de agencias que educan, es más discrecional, depende más de la voluntad privadamente expresada por parte de la familia o de los mismo individuos. Cosa que no ocurre sólo en Venezuela, sino que es el modo particular como se han desarrollado las sociedades dentro de la esfera cubierta por la civilización occidental.

Es que una de las más evidentes manifestaciones de existencia de una sociedad, es que se socializa a los individuos. Las sociedades educan, socializando a los colectivos e individuos que la constituyen. La Sociedad funciona en muy buena medida como un sistema educativo que educa, socializando. O socializa educando, como se guste. Las sociedades difícilmente pueden ser países, naciones, colectivos medianamente eficientes si no socializan a sus nuevos integrantes. Y en las sociedades concretas como la venezolana ha surgido una agencia expresa para producir educación/socialización muy específica: la Escuela. o los sistemas de escuelas (subsistemas), el Sistema educativo escolar (como sistema de instrucción pública), más adecuadamente designado. Como bien lo señala Juan Delval:

La adquisición del conocimiento social se tiene que vincular con la socialización. La socialización se suele entender como el proceso por el cual el individuo llega a adquirir las conductas y los conocimientos básicos de la sociedad en que vive (DELVAL, 1991; 193)

La Sociedad venezolana construye venezolanidad por intermedio de una propiedad inmanente al funcionamiento y estructura social: la socialización. Que es una cualidad general movida por voluntades públicas y privadas. Pero lo que refiere a la socialización por intermedio de la Escuela es una cualidad pública. El carácter público de toda Escuela es su marca de fábrica y su más importante señal de destino histórico, según lo podemos entender los pedagogos y los representantes de quienes se forman en ellas.

Una Sociedad es un sistema de relaciones, un tejido de estructuras que operan buscando la cohesión social, muchas veces infructuosamente, pero es una gigantesca diversidad. De hecho una Sociedad no es sólo una Sociedad sino muchas, y más grave aún en tensión permanente entre ellas. Cualquier Sociedad tiene circuitos de socialización diferenciados, unos son más adelantados que otros, algunos producen más ventajas a sus integrantes, otros se instalan explotando y dominando, económica y políticamente a los distintos. En las sociedades conviven las clases sociales, los grupos de interés,

las razas, las nacionalidades y una incontable gama de posibilidades de agrupamiento social, en una nada armónica convivencia. Esa es la razón social del Estado, unas veces por la fuerza y la represión, otras por la persuasión socializadora de la educación, otras por intermedio de la supremacía ideológica, crea las condiciones para que la tensión intersocietal no lleve a la ruptura sino a los pactos sociales más o menos permanentes.

Es muy difícil entender el sentido y estado de las escuelas de diverso tipo y nivel si no se entiende que forman parte de la Sociedad, que ese es su contexto, fuera del ambiente, más amplio. De hecho la Escuela no es otra cosa que una sociedad del conocimiento y la reproducción de las condiciones y relaciones de la sociedad en su conjunto. Pero no estamos hablando de física sino de fenómenos sociales y culturales, pues todo ello ocurre en interrelación dialéctica. Una Escuela pobre, para pobres, es posible que sea producto de una sociedad empobrecedora, o al menos de las microsociedades pobres, pero no tiene que ser así fatalmente. Puede la voluntad racionalmente dispuesta, armada de una Pedagogía realmente retadora de las fatalidades históricas, hacer de una Escuela un mecanismo de enriquecimiento social y cultural. Es posible plantearse una sublevación ante el espíritu social empobrecedor, para que las escuelas sean empresas productoras de riqueza espiritual y material. Empresas culturales críticas, que animen la movilidad social, que no sucumban a la apatía del conformismo. Donde los actores sociales (docentes, alumnos, representantes, trabajadores, comunidades, puedan pactar, sacrificando algunos de sus intereses más privados, dentro de un clima de confianza respecto a las posibilidades infinitas que tiene la escuela para romper el circuito perverso de las carencias materiales y espirituales. Ahí es donde el Estado que es la Sociedad de todos, o al menos debe ser, debe actuar para instalar y perpetuar ese clima de confianza que puede animar los pactos sociales dentro de las escuelas mismas, sin esperar la casualidad, la fortuna o la voluntad divina. Con paciencia milenaria el Estado tiene, en representación legítima de los intereses más largos de la sociedad, que producir una Pedagogía social democrática, que habilite a las parcialidades a convivir en las instituciones, para que ellas se desarrollen en función del interés común, no hay otro camino, al menos ese es que han recorrido las sociedades exitosas de occidente, al menos.

## **El sistema mayor que incluye a la Escuela es el ambiente**

Pensando a la Escuela inmersa en sistemas mayores, lo más lejos que habitualmente se suele llegar es a concebirla como parte de la Sociedad. Es decir se remite a la idea según la cual la Escuela es influenciada decisivamente por el sistema social dentro de la cual aparece y se desarrolla como agencia cultural específica. Que la Escuela reproduce a la estructura social es una de las afirmaciones más corrientes en la literatura de la Sociología de la educación. Pero hay sistemas mayores, más ámplios, que determinan teóricamente a la Escuela. sistemas que incluyen a la Escuela más ámplios, en términos estructurales y funcionales y en términos ideológicos. La Escuela puede ser referida a la idea de voluntad divina, por ejemplo. Dios

dispone sus determinaciones esenciales, de acuerdo a quienes la ven desde una perspectiva ideológica religiosa. Si Dios lo quiere así, podría ser una explicación para muchos de los problemas de convivencia social que se plantean dentro del ámbito escolar. Una convicción estrictamente personal y respetable, que se aplica al orden de lo temporal. Pero que, para quienes como quien esto escribe, aun respetando las razones para hacerlo así, resulta demasiado parcial y hasta inconveniente. Porque no habría posibilidad racional de negociar explicaciones distintas, pues únicamente cabrían explicaciones contrarias muy cargadas de subjetividad ideológica y radicalmente excluyentes. Ni siquiera como hipótesis de trabajo una explicación referida al terreno de lo divino, permitiría, por ejemplo, administrar la controversia sobre el aborto dentro del ámbito escolar. Cuestión que para muchos, sólo plantearla, les resultaría inadmisibile, puesto que sus convicciones religiosas se lo impiden.

Es más fácil, y posiblemente más adecuado, remitir la problemática escolar a la Sociedad que le da sentido y de ahí reconocer que la Sociedad es parte del Ambiente que le da cabida. Por muy aérea que pueda ser la definición del entorno social y ambiental que hagamos, siempre será más concreta que la noción de los designios del más allá. La Sociedad es un ámbito más manejable y comprender el tejido de factores que la rodean bajo la noción de ambiente, permite reconocer muchos de los problemas que rodean el funcionamiento de las escuelas. Es un ámbito de referencia más cercano a la percepción sensible, más alejado de la espiritualidad privada. Es menos arriesgado y se pueden esgrimir mejores argumentos si se dice que la Escuela es parte del sistema educativo, la parte que el Estado sanciona para que las gentes se eduquen en términos de conveniencia pública, que el sistema educativo es parte del sistema cultural que refiere a la producción humana que educa, y que ese sistema cultural se desenvuelve en sociedades dadas, diagnosticables y definibles conceptual y empíricamente y que las sociedades forman parte de sistemas ambientales. Porque el planeta tierra queda en alguna parte, y tiene una características evaluables que pesan mucho en la configuración de los ordenamientos sociales como la Escuela. Hay una naturaleza humana y una naturaleza biológica física que la enmarca. Que se cuele por los intersticios mismos del orden escolar.

A la Escuela le llueve, para bien y para mal. En la escuela se produce el circuito de la energía hecho movimiento y fuerza, para que haya luz siempre o para que haya movimiento humano tan necesario para la Pedagogía racional. La escuela queda cerca o lejos. Puede ser bella, fea, o más o menos. Grande, pequeña, suficiente e insuficiente. Puede albergar plantas que la hacen más fresca o amable. Los techos pueden ser bien dotados para que no haya goteras y derrumbes. No tiene que ser la Escuela una edificación igual en el páramo andino que en el llano de Guasualito, ni en los bellos parajes de San Casimiro.

El equilibrio dinámico entre institución y ambiente físico y cultural no tiene que ser asunto sólo de quienes diseñan una Escuela y de quienes la construyen. La comunidad educativa tiene mucha responsabilidad en la

aclimatación de la Escuela, muchísima. Que una Escuela deje de ser vulnerable a los riesgos que plantea el ambiente cambiante o adverso no es tarea sólo de quien la piensa en su origen. Puede haber sido su responsabilidad inicial pero una vez que la Escuela esta ocupada la tarea es de todos. Más aún, el Estado Venezolano ha venido condicionando el funcionamiento de la instituciones que integran al sistema escolar, haciendo compulsiva la educación ambiental por intermedio de esta prescripción imperativa de la Constitución actual, que dice de la siguiente manera:

CAPÍTULO IX. De los derechos Ambientales. Artículos: 127, 128 y 129.

Artículo 107 del Capítulo VI. De los derechos Culturales y Educativos: *“La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado, la enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano”.*

La constitución le da derechos ambientales en el capítulo IX, pero antes en VI obliga a las escuelas a desarrollar planes y programas de enseñanza que tengan como eje la educación ambiental. Lo cual le agrega a la fatalidad de vivir dentro de ambientes determinados, la voluntad del Estado de hacer de eso una clave del Currículo escolar que las comunidades educativas tienen que reconocer. Cosa que remite al hecho incontrovertible de que el ambiente, visto como perspectiva ambiental para constatar el entorno más amplio que somete a la Escuela a sus leyes y tendencias, es el contexto más amplio para reconocer la naturaleza más íntima de la Escuela, si queremos hacer de ella una agencia eficiente para socializar, culturizar, ciudadanizar, funcionalmente con el destino histórico de nuestro país.

### **Para concluir**

Quisimos componer este texto como una provocación para la discusión teórica a la vez que le dábamos cumplimiento a los anuncios expuestos en la presentación. Es decir, ahorrando citas y referencias, intentamos poner a rodar a *mano alzada* las preocupaciones teóricas que atormentan nuestro trabajo diario que son probablemente las mismas de todos aquellos que tiene que producir conocimientos públicos respecto al devenir de la Escuela venezolana. Sean investigadores profesionales o estudiantes en formación para serlo.

Queda a la vista los esplendores y limitaciones de la manera como se encuadra teóricamente nuestro esfuerzo. Un esquema gráfico que nos sirve para ubicarnos y un conjuntos de elementos que aproximan a su desarrollo. Mucho más podría decirse, incluso, pudiese ser desarrollado de otro modo, quizás con más acento en alguno de sus temas sería recomendable, quizás hubiese sido más prudente citar algunos autores importantes para respaldar nuestras aseveraciones, pero lo hecho es lo que es, esperando que le sirva a los estudiantes e investigadores con tareas parecidas a las nuestras.

Veremos qué dice la crítica saludable, que sin duda nos mostrará la manera de enriquecer la aproximación comunicada, incluso nos dirá si hay que suprimir o agregar elementos. Es que así son los modelos teóricos, aproximaciones parciales y arbitrarias... que terminan siendo un eterno comenzar. Son más útiles para anunciar nuevos modelos que otra cosa. Por lo pronto empezaremos a trabajar en la idea construir otro un conjunto de problemas de conocimiento que muestren mejor el camino... para atender los reclamos de una perspectiva pedagógica que quiere avanzar en la comprensión de la Escuela, vista como sistema de relaciones complejo.

## **BIBLIOGRAFÍA CITADA O REFERIDA**

BARZUN, Jacques. (2001) **Del Amanecer a la Decadencia**. Madrid: Grupo Santillana Editores. S.A.

BERNABEU RICO, José L. (1997) *Educación y dimensiones de la educación*. En: **Teorías e instituciones contemporáneas de la educación**. COLOM, Antoni (coordinador), José Bernabeu, Emilia Domínguez y Jaume Sarramona. Ariel Educación. Barcelona.

BRAVO JÁUREGUI, Luis y Ramón Uzcátegui (2004) **Memoria Educativa Venezolana**. Unidad de Investigaciones de la Escuela de Educación de la UCV. Tercera Edición en formato electrónico.

BRAVO JAUREGUI, Luis (2005) *Una línea de investigación sobre Políticas Pública en la Educación Escolar Venezolana (LIPPEEV* Facultad de Ciencias y Artes, Escuela de Educación de la Universidad Metropolitana. Enero.

BRAVO JAUREGUI, Luis (2005, mayo-septiembre) *Memoria Educativa Venezolana, paso a paso*. **REVISTA BRÚJULA. Revista quincenal para padres y maestros del Diario El Nacional**. Números comprendidos entre mayo y septiembre de 2005. Caracas.

COLOM, Antoni (1997) *Introducción a: Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. COLOM, Antoni (coordinador), José Bernabeu, Emilia Domínguez y Jaume Sarramona (1997) Ariel Educación. Barcelona.

COLOM, Antoni (coordinador), José Bernabeu, Emilia Domínguez y Jaume Sarramona (1997) **Teorías e instituciones contemporáneas de la educación**. Ariel Educación. Barcelona.

DELVAL, Juan (1991) *Notas sobre la construcción del conocimiento social, en AAVV, Sociedad, Cultura y Educación*. Centro de Investigaciones y Documentación Educativa . Universidad Complutense. Madrid

EFE-ANSA/ NUEVA YORK-PARÍS (2005) *Venezuela descendió tres puestos en el índice de desarrollo humano*. **El Nacional**, Jueves 08 de Septiembre de 2005 B/14

FARÍAS, Jose Luis (2005) Declaraciones al periodista Gustavo Méndez, aparecidas en diario **El Universal** del 18-08-200/2-16

GUZMÁN, Ana Damelis (2005) *Conformada comisión que estudiará la formación del Instituto Bolivariano de Investigaciones Educativas del MED*. **Ministerio de Educación y Deportes (MED)** / 01-08-2005. Portal del MED: <http://www.me.gov.ve/> Bajado el 04-08-05

MARTÍNEZUSARRALDE, María de Jesús (2005) **La Educación en América Latina: entre la Calidad y la Equidad**. OCTAEDRO. Barcelona, España.

POPPER, Karl (1983) **Conjeturas y refutaciones**. Paidós. Buenos Aires.

SCHRIEWER, Jürgen (2002) **Formación del discurso en la Educación Comparada**. Edic. POMARES. Barcelona.

SINGER, Florantonia (2005) *Las misiones colocarán a Venezuela entre los países con alto desarrollo*. **El Nacional**, 09-09-05/B-17

Sloterdijk, Peter. (2003) **Crítica de la Razón Cínica**. Madrid: Ediciones Siruela, S.A.

TORRES, Carlos Alberto (2005) **Presentación del libro: La Educación en América Latina: entre la Calidad y la Equidad**, de María Jesús Martínez Usarralde. OCTAEDRO. Barcelona, España. P/ 9

## BIBLIOGRAFÍA AMPLIADA

ARMSTRONG, Karen (2004) **Los orígenes del fundamentalismo en el judaísmo, el cristianismo y el islam**. La intolerancia religiosa frente al progreso. Tusquets.

BERLIN, Isaiah (2000) **El Poder de la ideas**. Espasa. Madrid.

BLUMENBERG, Hans (2004) **Salidas de caverna**. Antonio Machado libros. Madrid.

BRAVO JÁUREGUI, Luis y Ramón Uzcátegui (2003) **Siglo XX educativo en Venezuela: una cronología fundamental**. e.libro.net. Miami-Buenos Aires.

POPPER, Karl (2002) **La responsabilidad de vivir**. Paidós. Buenos Aires.

